

«Nadie debe pretender el monopolio del destino nacional» (Oreja Aguirre)

ARIAS NAVARRO: «Mercader de esperanzas».

El nombre de Marcelino Oreja Aguirre, va íntimamente ligado al de Pío Cabanillas, y no porque no fuese un hombre político antes que subsecretario de Información y Turismo, sino porque la "popularidad" que otorga el ocupar un alto cargo en la Administración es mayor que la que conlleva las Ideas. Todavía reciente su intervención en el Consejo Nacional del Movimiento, explicando el por qué de la abstención del consejero de Guipúzcoa en la votación del estatuto de las Asociaciones Políticas, las declaraciones del entrevistado poseen el interés que conlleva el conocimiento interno del Régimen.

—¿Qué perspectivas pugna a las futuras asociaciones políticas?

—En el Pleno del Consejo Nacional, al debatirse el Estatuto, tuve ocasión de decir la razón por la que no aprobaba el texto. Advertí entonces que teníamos dos caminos a nuestro alcance: uno, capaz de movilizar adherentes y abrir esperanzas; el otro suponía cortar, huir, ahondar diferencias, romper un propósito y torcer una solución abierta y responsable precisamente en un momento en que todos somos conscientes de que una etapa histórica larga, profunda y densa, está llegando a su culminación. A mi juicio se eligió el peor camino. Por estrechez de los cauces, por excesivo predominio de un respeto sacralizado a formas y compromisos, me temo que sectores importantes cualitativa y cualitativamente del pueblo español, no van a encontrar acomodo holgado y tolerable en el marco que se ha aprobado y por eso no van a participar en él. Otros, que estarían más propicios a entrar, a pesar de que reconocen las estrechas posibilidades que ofrece, esperan a conocer los criterios de aplicación de las normas, para decidirse a actuar. Esperan si prisa y con pausa.

—¿Cuáles son sus aspiraciones políticas inmediatas?

—Depende de cómo se interpreten los términos de su pregunta. Si se refiere a aspiraciones personales de poder, absolutamente ninguna. Mi última experiencia ha sido demasiado reciente y demasiado intensa para poder tener ningún deseo inmediato que no sea seguir recordando con ilusión los meses de servicio con Pío Cabanillas en el Ministerio de Información y Turismo. Personalmente no tengo más aspiraciones políticas que servir a mi país, desde mi tarea profesional y en funciones políticas de carácter electivo y cuanto más auténtico y representativo, mejor. Aspiro al establecimiento en nuestro país de una democracia pluralista y participativa que, sin traumas ni tensiones, permita una convivencia pacífica de todos los españoles.

ANGEL S. HARGUINDEY



—A grandes rasgos, ¿qué aspectos considera más positivos del llamado "espíritu del 12 de febrero" y cuáles considera más negativos?

—Pregunta usted por el espíritu del 12 de febrero y a mí el espíritu me parece bien, sin ninguna reserva. Creo que fue Napoleón quien definió al político como un "mercader de esperanzas". Y esto fue lo que hizo el Presidente Arias en su célebre discurso ante las Cortes. Acertó además con lo que en aquel momento era más importante y con lo único que podía pretender: Captar un ambiente, sintetizar una música, redimir a palabras un clima mental colectivo. Y lo hizo además con un lenguaje sencillo, normal, sin cifras apabullantes y sin malabarismos conceptuales. Don Carlos Arias dijo simplemente lo que muchos creían y querían oír: que las Leyes son marcos consentidos con los que la sociedad libremente se compromete; que la historia merece respeto pero no puede condicionar eternamente el mañana; que una sociedad cambiante presenta requerimientos distintos; que en el agero del diálogo y de la convivencia deben estar presentes cuantas pluralidades corrientes de opinión se registran en el seno de la vida española; que la lealtad a los mayores obliga a la novación y no a la repetición; que la paz social y la convivencia ciudadana no son conceptos asimilables al de orden público; que la responsabilidad comunitaria se divide en cuotas abiertas a los 34 millones de españoles. Todo esto lo considero y lo comparto. Aunque claro está, ni los gestos, ni la música, ni el "espíritu" son suficientes—aunque son necesarios—para gobernar a los pueblos.

—¿Qué fechas considera "claves" en este año político, y por qué?

—Ha sido un año pródigo en fechas importantes. En lo económico, los doce meses han estado marcados por la preocupación y el pesimismo y sus secuelas se prolongarán al menos al próximo semestre. En lo social ha hecho su aparición el espectro del paro, en proporciones bastante alarmantes. Pero ni en lo económico, ni en lo social, puedo mencionar fechas concretas. Es más fácil hacerla en lo político. El 3 de enero se constituyó el Gobierno; el 12 de febrero, el discurso; en marzo dos semanas de preocupación en torno a la homilía del señor Obispo de Bilbao que puso una vez más de relieve la necesidad de encontrar nuevas fórmulas adecuadas a nuestro tiempo para resolver los conflictos entre la Autoridad civil y la eclesiástica; en abril aparecieron los señores de aguas, de ciertos sectores, a personalidades del Gobierno, ataque de los que más tarde se haría eco la prensa del Movimiento. En julio, la enfermedad del Jefe del Estado y la asunción de funciones por el Príncipe de España, que durante su mandato puso de manifiesto sus condiciones de prudencia y su alto espíritu de servicio. En agosto, sucesos y cavilaciones, que ocuparon la atención de cierta clase política con la indiferencia del resto del país; al final del mes, la recuperación de poderes por el Generalísimo Franco. En septiembre, declaración del Presidente del Gobierno al director de la agencia "Efe"; el 29 de octubre, el cese del ministro de Información y Turismo y la dimisión del Vicepresidente segundo y Ministro de Hacienda. Por fin el 16 de diciembre el Consejo Nacional aprueba un texto, poco satisfactorio para casi todos los presentes, y que se aprueba por abrumadora mayoría.

—¿Cuáles fueron, a su juicio, las razones que motivaron el cese de Pío Cabanillas y la consiguiente dimisión de Antonio Barrera de Iríno?

—Aquí sí que los árboles no me dejan ver el bosque. En nuestro sistema político, los nombramientos y los cese corresponden al Jefe del Estado. Es únicamente "su" razón la que determina que alguien alcance o pierda la condición de ministro. Excluirlo en esa razón me parece poco respetuoso y además poco útil. Lo que sí me atrevería es a aventurar los motivos que pudieron tener algunos para favorecer su cese. Pío Cabanillas materializó el espíritu del 12 de febrero a través de una política coherente, sin quebras ni fisuras, comprometido con un programa que se propuso cumplir y cumplió hasta el día de su salida del Gobierno. Abrió el tema turístico con rigor, abrió nuevas perspectivas a la acción cultural remitiendo a las Cortes un importante proyecto de Ley del Libro; conectó con la realidad social a través de una política informativa que ha merecido el aplauso de la inmensa mayoría del país. Lo que no hizo fue plegarse a fáciles rutinas y complacencias, a veces tan rentables; ni se prestó a favorecer a determinados grupos y camarillas que aspiran a la conservación de posiciones y privilegios; ni asió las noticias conflictivas, como muchos aconsejan, convencidos de que sólo existe lo que se conoce y sólo se conoce lo que conviene. No; Pío Cabanillas nos enseñó a cuantos colaboramos con él a asomarnos a la España que existe, sin visiones ni pre-conceptos—ya lo dije en otra ocasión—de que nadie debe pretender el monopolio del destino nacional. Estos pueden ser motivos para que algunos propiciaran su marcha. Las "razones" las ignora.

«Pío Cabanillas nos enseñó a asomarnos a la España que existe, sin visiones ni pre-conceptos, sin hipocresía y con realismo»